

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
IOET ECUADOR S.A.**

**Señores Accionistas:**

El 2016 ha sido un año de inestabilidad económica. El Gobierno ha disminuido sus ingresos petroleros, pero ha continuado el creciente gasto corriente.

En este entorno la compañía desarrollo su actividad comercial, los resultados económicos se reflejan en los estados financieros.

La administración ha acatado todas las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con principios contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2016.

No han habido hechos extraordinarios en 2016 en las áreas administrativa, legal y laboral.

La compañía ha cumplido con las normas legales aplicables sobre derechos de propiedad intelectual, incluidas aquellas sobre derechos de autor.

Quito, abril de 2017.

Atentamente,

*Mónica Vera Lambrauo*  
Mónica Vera  
Gerente General